

- CUBIERTAS DE ACRILICO
- LAMINAS ACRILICAS
- ESTRUCTURAS METALICAS
- POLICARBONATO
- ACCESORIOS EN ACRILICO

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA
DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA.**

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Quito, 24 de Abril del 2017

Señores

Socios de la Compañía

DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la compañía DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME

Conforme he informado a los señores Socios, los objetivos que fueron fijados por la junta General y la administración de la Compañía para el presente ejercicio económico se ha cumplido parcialmente con el objetivo del incrementar los ingresos ordinarios, que son reconocidos para dar fluidez a la Compañía.

Para el ejercicio 2016 existe una Utilidad de \$ 21.477,91, antes de impuestos y participación de trabajadores que la Compañía ha generado siendo la misma un valor superior, a la generada en el ejercicio 2015.

Es necesario poner en conocimiento de los socios, que todo el sector empresarial durante el ejercicio 2016, afrontó cambios bruscos por un impacto desfavorable en la economía nacional y mundial, logrando adoptar las decisiones apropiadas para mantener a la Compañía, con el objetivo de continuar buscando oportunidades para crecimiento en el giro normal de sus actividades, ser autosuficiente, ampliar y mantener el mercado.

La Empresa Domos y Claraboyas cumplió con sus obligaciones tributarias, conforme lo establece la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto de 16 de Abril de 2016.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, conforme consta a los miembros de este órgano societario, a quienes se les ha mantenido permanente informados de las acciones de la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el ejercicio 2016, en la medida de lo posible ha sido prioridad de la administración cumplir con las diferentes obligaciones establecidas por parte de entidades gubernamentales pero, debido a la falta de liquidez, no se cumplió a tiempo con el pago de los tributos ante el Servicio de Rentas Internas en determinados meses lo que originó el pago de multas e intereses conforme lo establece la ley.

La administración ha tratado igualmente basados en nuestra liquidez, de mantener una buena relación con los trabajadores, brindándoles capacitación específicamente en el área de seguridad industrial y salud ocupacional, apoyo técnico con varios cursos impartidos por instituciones de prestigio, así como motivaciones

- CUBIERTAS DE ACRILICO
- LAMINAS ACRILICAS
- ESTRUCTURAS METALICAS
- POLICARBONATO
- ACCESORIOS EN ACRILICO

concientizando y ejerciendo el control necesario para que cumplan sus labores en beneficio de la Compañía. Aun así existen brechas que se debe ir cumpliendo a cabalidad, con las normas para identificación de peligros, vigilancia ambiental laboral y de salud de los trabajadores e investigación de accidentes, enfermedades profesionales u ocupacionales, deficiente control de equipos de protección, formación y capacitación de los trabajadores y falta de un control operativo integral. Esto deberá corregirse inmediatamente para no tener problemas futuros.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Conforme consta en los estados financieros más la información financiera que se ha puesto en conocimiento de los señores Socios de la compañía, al cierre del ejercicio en comparación al año precedente se analiza lo siguiente:

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

El señor Gerente General manifiesta a la Junta General de Socios, que la utilidad obtenida en el año 2016, no sea distribuida a los Socios, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, así como utilizar este flujo para financiar las operaciones de la Compañía durante el ejercicio 2017.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO.

- Debe mejorar en los resultados de las políticas de crecimiento y consolidación de la compañía, que se ha mantenido hasta el momento.
- Tratar de mantener la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de dar buena imagen crediticia con entidades financieras para ser considerados sujetos de crédito y así, cumplir con todas las obligaciones respecto a clientes internos y externos.
- Optimizar el nivel de gasto de administración y ventas.
- Atención inmediata y eficiente en el campo de la normativa técnico legal en Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes.
- Pagar a tiempo las obligaciones tributarias así como las generadas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

La compañía se ha contactado con profesionales para ser guiados en el adecuado funcionamiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Mi agradecimiento por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervinieron directamente en la acción de la compañía, así como por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Ing. José F. Lucio Romero

GERENTE GENERAL
DOMOS Y CLARABOYAS SKYLIGHT CIA. LTDA.